

## ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo las 16:30 del día 10 de Enero del 2017, en las instalaciones del salón consistorial de alcaldía de la Municipalidad Distrital de Pampacolca, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pampacolca, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISE da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

Se dio Lectura al punto en la agenda: Aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017, estando presentes las siguientes autoridades.

Miembro del Comité	Cargo	Teléfono	Representante de:
1.-Gilberto Yauri Yquiapaza	Presidente	945929773	Municipalidad Distrital Pampacolca
2.-Jose Benavente Cano	Miembro	959283991	Municipalidad Distrital Pampacolca
3.-Jose Chávez Antayhua	Miembro	958594973	Suprefecto distrital de Pampacolca
4.-Luciano Huacallo Quispe	Miembro	956880592	Regidor de la Municipalidad de Pampacolca
5.-Nena Milagros Chacalla Corahua	Miembro	956110769	Regidora de la Municipalidad de Pampacolca.
6.-Clodoaldo Velásquez Reynoso	Miembro	953287624	Comisario PNP de Pampacolca
7.-Marcelo Alarcón Delgado	Miembro	959487125	Encargado de la Oficina Agraria de Pampacolca
8.-Daniel Fernández Aguilar	Miembro	959087184	Presidente de la CUAA.
9.-Laura Congona Farfán	Miembro	958885069	Representante de la Micro red de Salud.
10.-P. José Palackal CMI	Miembro	988689426	Párroco de Pampacolca.
11.-Juan Castro Durand	Miembro		Juez de Paz de Segunda Nominación
12.- Enister Amasifuen Yuyarima	Miembro	978658929	Regidora de la Municipalidad de Pampacolca.

Una vez leído y revisado el Plan de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pampacolca, correspondiente al 2017; y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el Comité por unanimidad aprobó el mencionado Plan



